

Agbanrin-Elisha, Victoire Désirée Adétoro (Benín)

[Original: Francés]

Nota verbal

El Ministro de Benín de Asuntos Exteriores e Integración Africana, Comunidad Francófona y responsable del colectivo de benineses en el extranjero saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de someter a la atención de la Secretaría, como anejo a la presente, la candidatura de la Sra. Victoire Désirée Adétoro Agbanrin-Elisha, abogada procesalista en el Tribunal de Apelación de Cotonou, para la elección de magistrados de la Corte Penal Internacional, cuya celebración está prevista en enero de 2009 durante la continuación del séptimo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

El Gobierno de Benín presenta la candidatura de la Sra. Agbanrin-Elisha en la lista A.

Como lo podrán constar a la lectura del historial que adjuntamos a la presente, la Sra. Agbanrin-Elisha desempeñó funciones de magistrado, asesor y fiscal en los tribunales de Benín de 1970 a 1988 antes de dedicarse a la profesión de abogado procesalista ante el Tribunal de Apelación de Cotonou al retirarse en 1989.

En razón de su experiencia y reconocidas capacidades, esta candidata ya había sido preseleccionada en 2003 para el cargo de Fiscal Adjunto ante la Corte.

Al proponer esta candidatura, el Gobierno de Benín desea ofrecer al sistema de justicia penal internacional la posibilidad de beneficiarse de la experiencia y el profesionalismo de la Sra. Agbanrin-Elisha.

...
